



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CARCHI  
MGS. XIMENA ANDREA NARVÁEZ MONTENEGRO  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024  
RUC: 046002644001

## ***CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA TULCÁN***

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	6
a. Políticas públicas interculturales .....	6
b. Políticas públicas generacionales .....	7
c. Políticas públicas de discapacidades .....	7
d. Políticas públicas de género .....	7
e. Políticas públicas de movilidad humana.....	7
4. Objetivos Institucionales .....	7
5. Ejecución programática y presupuestaria .....	7
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	8
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	8
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.....	9

## Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una institución pública descentralizada, creada por mandato de la Constitución de la República del Ecuador. Cuenta con autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria; posee personería jurídica y patrimonio propio. Su misión indelegable es garantizar la prestación del Seguro General Obligatorio a nivel nacional, en concordancia con los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

En cumplimiento del derecho ciudadano consagrado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que reconoce el derecho a la rendición de cuentas, y del Artículo 89 de la misma norma, que define este proceso como sistemático, deliberado, interactivo y universal, dirigido a que autoridades, funcionarios y representantes legales informen y se sometan a la evaluación de la ciudadanía respecto al uso y gestión de los recursos públicos, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social —a través de la Presidencia del Consejo Directivo y la Dirección General— ha definido lineamientos claros a seguir por parte de sus unidades operativas a nivel nacional.

En este marco normativo y de gestión participativa, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán presenta a la ciudadanía el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período enero a diciembre de 2024. El objetivo de este informe es poner en conocimiento público los principales logros, avances, desafíos y acciones ejecutadas durante el año, enmarcadas en el uso responsable de los recursos públicos y en la mejora continua de los servicios de salud brindados a la población.

A continuación, se desarrollarán los principales hechos que marcaron la gestión institucional del periodo, en cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana establecidos en la legislación ecuatoriana.

## Resumen Ejecutivo

En cumplimiento de los lineamientos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán forma parte de la red de Unidades Médicas cuya labor se enfoca en la prestación de servicios de salud en las áreas de prevención, atención médica y rehabilitación, priorizando el bienestar integral de los asegurados.

Las acciones ejecutadas durante el período fiscal enero a diciembre de 2024 se enmarcan en los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018–2028, aprobado mediante el Acta N.º 807 del Consejo Directivo del IESS. Este plan define la misión del Instituto como una entidad pública autónoma dedicada a brindar prestaciones de seguridad social bajo criterios de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad.

Durante el año 2024, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán fortaleció los servicios de consulta externa, con el propósito de mejorar la capacidad de atención a los afiliados. Este fortalecimiento permitió ampliar la cobertura de atención médica, optimizar recursos institucionales y garantizar una mejor experiencia del usuario.

El presente informe incluye un desglose de la ejecución presupuestaria 2024, así como un resumen de los procesos de contratación pública realizados durante el mismo periodo. Estos elementos reflejan el compromiso institucional con la transparencia, el uso eficiente de los recursos públicos y la mejora continua de los servicios de salud.

Este resumen ejecutivo destaca los aspectos más relevantes de la gestión del centro en el año 2024, como parte del proceso de rendición de cuentas orientado a la ciudadanía, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

## **1. Cobertura Institucional**

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán se constituye como una unidad médica de referencia para las prestaciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar y del Seguro Social Campesino en la provincia del Carchi, extendiendo además su atención a usuarios provenientes de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, esta unidad atendió a afiliados y beneficiarios tanto del núcleo urbano de Tulcán como de las zonas rurales y comunidades vinculadas al área de influencia del Seguro General de Salud y del Seguro Social Campesino.

En la provincia del Carchi, la población afiliada registrada asciende a 51.960 personas, quienes acceden a los servicios médicos del centro, lo que incluye consultas externas, procedimientos ambulatorios, seguimiento de patologías crónicas, entre otras prestaciones contempladas en el portafolio institucional.

Asimismo, se brindaron atenciones a pacientes de zonas limítrofes de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, ampliando la cobertura territorial y respondiendo a las necesidades de movilidad y cercanía de los asegurados que requieren atención oportuna en zonas fronterizas o de difícil acceso.

Esta capacidad de atención regional refuerza el compromiso del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán con el acceso universal y equitativo a los servicios de salud dentro del marco de la seguridad social, cumpliendo con su rol como punto estratégico de atención médica en la zona norte del país.

## 2. Logros alcanzados

Durante el período fiscal enero a diciembre de 2024, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán ha ejecutado diversas acciones orientadas a fortalecer su capacidad operativa, optimizar la atención en salud y mejorar la gestión administrativa, en consonancia con los objetivos estratégicos institucionales 2018–2028 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). A continuación, se detallan los principales logros que han influido de manera significativa en el cumplimiento de su misión:

- *Talento Humano*

La unidad contó con 53 colaboradores, entre personal administrativo y profesionales de la salud, de los cuales 40 corresponden a personal médico y paramédico, fortaleciendo la capacidad técnica y operativa del establecimiento.

- *Abastecimiento de Medicamentos*

Se mantuvo una tendencia estable en el abastecimiento, con un promedio del 82% durante el año, alcanzando un 89% de cobertura al cierre de 2024, lo que permitió dar respuesta efectiva a la demanda farmacológica.

- *Abastecimiento de Dispositivos Médicos*

Se registró un promedio de 83,16% en el abastecimiento de dispositivos médicos, lo que garantiza la operatividad continua de los servicios clínicos.

- *Gestión Financiera*

El centro facturó un total de \$1.600.031,75 USD en servicios prestados, reflejando la consolidación de procesos administrativos y asistenciales eficientes.

- *Fortalecimiento de Áreas Clave*

Fortalecimiento del área de rehabilitación mediante la reposición de equipos:

- Láser de alta potencia.
- Electroestimulador combinado
- Dos bicicletas

Fortalecimiento del servicio de laboratorio mediante la integración del apoyo tecnológico para los equipos de química sanguínea y biometría hemática; lo que permite la realización de un mayor número de pruebas y un control de calidad que garantiza la fidelidad de los resultados.

Se ha fortalecido el servicio de visitas domiciliarias a afiliados vulnerables, con entrega de medicamentos a personas mayores o con enfermedades crónicas que no pueden acudir al establecimiento.

Dotación de una ambulancia de soporte vital avanzado que permite la atención oportuna de emergencias, anclados al sistema ECU 911.

Recategorización de la unidad médica a Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día, garantizando el incremento de la cartera de servicios conforme al segundo nivel de atención para la atención oportuna de los beneficiarios.

Fortalecimiento del agendamiento a través del sistema Phuyu Salud, que permitió agilizar la asignación de citas, mediante plataformas digitales, call center, y la integración de inteligencia artificial por medio del chatbot Izy.

- *Gestión de Insumos*

Se garantizó un stock adecuado de insumos y medicamentos, anticipándose a la demanda de los usuarios y evitando desabastecimientos críticos.

Estos resultados reflejan avances significativos en la capacidad resolutive del centro, así como un compromiso sostenido con la prestación de servicios de calidad en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Social.

### **3. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

#### **a. Políticas públicas interculturales**

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán contribuyó activamente con las políticas públicas de enfoque intercultural, mediante la atención oportuna y con pertinencia cultural a beneficiarios del Seguro Social Campesino, especialmente a niños menores de 5 años, personas adultas mayores (más de 65 años) y mujeres embarazadas, asegurando el respeto por sus costumbres y contextos comunitarios.

#### **b. Políticas públicas generacionales**

En cumplimiento de las políticas públicas generacionales, se ejecutó el Programa de Envejecimiento Activo, orientado a promover estilos de vida saludables, prevenir la dependencia funcional y mental, y fomentar la autonomía de los adultos mayores. Este programa es gestionado a través del Centro de Atención del Adulto Mayor, del cual forman parte 95 personas mayores, quienes participan regularmente en actividades que fortalecen su salud física y emocional.

#### **c. Políticas públicas de discapacidades**

Enmarcado en esta política, el establecimiento asegura atención preferencial a personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con niños en brazos, garantizando un servicio digno y accesible. Se ha trabajado en la adecuación de espacios físicos, procurando eliminar barreras arquitectónicas, mantener baños higiénicos, asegurar señalética visible y evitar aglomeraciones que puedan afectar a esta población prioritaria.

#### **d. Políticas públicas de género**

La unidad garantiza atención sin ningún tipo de discriminación, promoviendo un enfoque de equidad e inclusión, conforme a los principios de respeto, igualdad de trato y condiciones para toda la población, independientemente de su género, identidad o condición social.

#### **e. Políticas públicas de movilidad humana**

Durante el año 2024, se brindó atención oportuna a personas en situación de movilidad humana, a través de los servicios de consulta médica general y del Servicio de Atención Prehospitalaria, con énfasis en la atención de emergencias. Se garantizó el acceso sin discriminación y el respeto a los derechos humanos de esta población.

### **4. Objetivos Institucionales**

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones de salud a la población afiliada.
- Incrementar el desarrollo del talento humano de la unidad médica.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.

### **5. Ejecución programática y presupuestaria**

El direccionamiento específico, es decir el manejo y gestión de la planificación institucionales en el marco metodológico y herramienta de gestión IESS por resultados

(IESSPR), está dado por los siguientes objetivos específicos de la Dirección del Seguro general de Salud Individual y Familiar, que a continuación se detallan:

- Incrementar la sostenibilidad de fondo de salud.
- Incrementar la calidad y el control del gasto.
- Incrementar la calidad de la atención de las prestaciones.

El presupuesto codificado del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán en el año 2024 fue de USD 1.935.041,99; de los cuales se ejecutaron USD 1.600.031,75; que equivale al 82,69% de ejecución.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$1.935.041,99	\$1.876.418,34	\$1.600.031,75	0	0

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán efectuó 277 procesos, adjudicados por un valor de USD 393.199,95 entre contratación y compras públicas de bienes y servicios.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	108	\$96.197,79	117	\$98.456,24
Catálogo Electrónico	161	\$174.153,03	149	\$55.159,87
Subasta Inversa Electrónica	7	\$117.965,98	1	\$29.460,00
Otras	1	\$4.883,15		
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>\$393.199,95</b>	<b>267</b>	<b>\$183.076,11</b>

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el 2024 el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán, no ha tenido enajenación de bienes, expropiaciones ni donaciones.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el 2024 el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Tulcán, no fue intervenido con un examen especial por parte de la Contraloría General del Estado. Hasta la presente fecha no se ha recibido el examen final.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Víctor Adrián Ayala Cano</i>	NOMBRE: <i>Ximena Narváez Montenegro</i>
CARGO: <i>Asistente Administrativo</i>	CARGO: <i>Directora Médica</i>